

**Programa Residuos Especiales - Medios de Verificación**

Nivel	Indicador	Fuente de información	Método de recolección	Frecuencia	Responsable
<b>Proyecto 1. Lograr una metodología eficiente para la gestión de residuos sólidos especiales arrojados clandestinamente en el espacio público y puntos críticos en el Distrito.</b>					
<b>Finalidad</b>					
Disminución de residuos sólidos especiales y mezclados arrojados clandestinamente, que se transportan y se gestionan en el sitio de disposición final y los puntos limpios y demás infraestructura y/o mobiliario habilitado por el Distrito.					
<b>Propósito</b>					
Reducción de impactos ambientales, visuales y percepción positiva sobre el estado de limpieza en la ciudad y la prestación del servicio público de aseo, disminuyendo la inversión en recursos públicos para su gestión					
<b>Componentes</b>					
Documento de diagnóstico del estado del arte, caracterización y costos de la gestión de los residuos sólidos especiales arrojados clandestinamente en el espacio público. Documento técnico con la metodología de la gestión de los residuos especiales arrojados clandestinamente en el espacio público en el Distrito. Mesa técnica para abordar la gestión pública intra e interinstitucional de los residuos especiales en el marco de sus competencias.					
<b>Medios de verificación del proyecto</b>					
Realizar un diagnóstico que describa estado actual, su caracterización y los costos de gestión de los residuos sólidos especiales arrojados clandestinamente en el espacio público.	1 Diagnóstico elaborado/ 1 diagnóstico proyectado	SDA, UAESP, Prestadores del servicio público de aseo, Interventoría (cuando se requiera), Alcaldías Locales,	Visitas de campo, compilación de información, memorias de reunión, informes,	1 documento técnico de diagnóstico con una actualización cada dos años durante la ejecución del PGIRS	UAESP, SDA
Formular metodología de gestión integral para los residuos especiales arrojados clandestinamente en el espacio público del Distrito.	1 Metodología propuesta/ 1 Metodología proyectada	UAESP, Prestadores del servicio público de aseo, Interventoría (cuando se requiera), Alcaldías Locales, SDA	Análisis de información, memorias de reunión, informes	1 metodología con una actualización cada dos años durante la ejecución del PGIRS	UAESP

<p>Contar con mesas técnicas de seguimiento y control de la gestión de residuos sólidos especiales.</p>	<p>Dos mesas técnicas ejecutadas/ Dos mesas técnicas programadas</p>	<p>SDA, UAESP, Alcaldías Locales, prestadores del servicio público de aseo, Interventoría (cuando se requiera), EAAB, Aguas de Bogotá, Policía, Bomberos, IDIGER, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, representantes de los programas posconsumo, Secretaría de Salud, SUB-REDES de salud</p>	<p>Actas de reunión, informes de seguimiento del cumplimiento del programa de trabajo de la mesa</p>	<p>Dos mesas técnicas por año durante la ejecución del PGIRS</p>	<p>SDA, UAESP, Alcaldías Locales</p>
---	--	--	--	--	--------------------------------------

Nivel	Indicador	Fuente de información	Método de recolección	Frecuencia	Responsable
<i>Proyecto 2. Propiciar un esquema operativo eficiente para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos especiales que no sean objeto de un plan posconsumo</i>					
<b>Finalidad</b>					
Mejorar las condiciones de saneamiento, seguridad y de la calidad paisajística de las áreas y vías públicas, estructuras ecológicas y disminución de los costos de remediación en el Distrito					
<b>Propósito</b>					
Garantizar la atención y disminución de puntos críticos y residuos de arrojo clandestino en vías y áreas públicas.					
<b>Componentes</b>					
Un proyecto piloto por ASE que genere un sistema integral de gestión de residuos sólidos especiales.					
Evaluar uso y efectividad de la línea 110 para la atención de solicitudes de atención de residuos sólidos especiales					
<b>Medios de verificación del proyecto</b>					

Diseño del esquema de prestación para los proyectos pilotos en cada una de las área de prestación, para gestionar integralmente los residuos sólidos especiales tales como RCD de origen domiciliario, o pequeños generadores, muebles, colchones, entre otros residuos voluminosos que no sean objeto de programas posconsumo.	El esquema de prestación para gestionar integralmente los residuos sólidos especiales / Un esquema de prestación propuesto para gestionar integralmente los residuos sólidos especiales	UAESP, Prestadores de aseo (cuando aplique), Interventoría (cuando aplique), SDA, Alcaldías Locales, Academia.	Informes, visitas de campo, actas de reunión, análisis de información, censo de puntos críticos.	1 esquema de prestación durante la ejecución del PGIRS	UAESP, SDA
Ejecución de los proyectos pilotos en cada una de las área de prestación, para gestionar integralmente los residuos sólidos especiales tales como RCD de origen domiciliario, o pequeños generadores, muebles, colchones, entre otros residuos voluminosos que no sean objeto de programas posconsumo.	5 proyectos pilotos ejecutados/ 5 proyectos pilotos propuestos	UAESP, SDA, quien opere los pilotos	Informes de vistas de campo, bitácoras de cada piloto, informes de seguimiento	5 proyectos pilotos durante los tres primeros años de ejecución la ejecución del PGIRS	UAESP, Operador-prestador de los pilotos, Interventoría (cuando aplique).
Evaluación del impacto de los proyectos pilotos en cada una de las área prestación, para gestionar integralmete los residuos sólidos especiales tales como RCD de origen domiciliario, o pequeños generadores, muebles, colchones, entre otros residuos voluminosos que no sean objeto de programas posconsumo.	Un documento técnico de evaluación / Un documento técnico proyectado	UAESP, quien opere los pilotos, Interventoría (cuando aplique), SDA, Alcaldías Locales, Academia.	Informes, visitas de campo, actas de reunión, análisis de información, censo de puntos críticos.	1 documento técnico durante la ejecución del PGIRS	UAESP
Redifinición y ejecución del esquema de acuerdo con los resultados obtenidos de los proyectos piloto para gestionar integralmete los residuos sólidos especiales tales como RCD de origen domiciliario, o pequeños generadores, muebles, colchones, entre otros residuos voluminosos que no sean objeto de programas posconsumo.	Un esquema de prestación aprobado/ Un esquema de prestación propuesto	UAESP, SDA, Alcaldías Locales	Documento técnico de evaluación, visitas de campo, actas de reunión, informes	Un esquema de prestación a partir del cuarto año de la ejecución del PGIRS	UAESP
Hacer seguimiento a la línea 110, el SDQS o cualquiera que haga sus veces, mediante estandarización de indicadores de seguimiento y evaluación.	1 documento de mecanismos de evaluación ejecutado/ 1 documento de mecanismos de evaluación proyectado	UAESP, Interventoría (cuando aplique), Secretaría General	Actas de reunión, informes, PQR	1 documento técnico actualizado anualmente durante la ejecución del PGIRS	UAESP, Interventoría (cuando aplique), Secretaría General
Reporte que contenga las acciones de mejora en la línea 110 el SDQS o cualquiera que haga sus veces, según documento de evaluación	No. Acciones de mejora aplicadas/ No. Acciones de mejora propuesta	UAESP, Interventoría (cuando aplique), Secretaría General	Acciones de mejora, PQR, informes, actas de reunión	1 documento técnico actualizado anualmente durante la ejecución del PGIRS	UAESP, Interventoría (cuando aplique).

Nivel	Indicador	Fuente de información	Método de recolección	Frecuencia	Responsable
<b>Proyecto 3. Fortalecer las estrategias de la economía circular a través de la gestión de los residuos sólidos especiales y mezclados.</b>					
<b>Finalidad</b>					
Valoración de los residuos sólidos especiales como recursos en el marco de la economía circular					
<b>Propósito</b>					
Transformación de economía lineal hacia una economía circular para el tratamiento y valorización de los residuos sólidos especiales.					
<b>Componentes</b>					
Mecanismos e instrumentos legales y técnicos para la gestión integral residuos sólidos especiales					
Manual de atención, gestión y disposición de los residuos sólidos especiales					
<b>Medios de verificación del proyecto</b>					

Documento que contenga mecanismos e instrumentos legales y técnicos para la gestión integral residuos sólidos especiales	Un documento elaborado/ Un documento programado	UAESP, SDA, Ministerio de Ambientes y Desarrollo Sostenible, Representante s de programas posconsumo, ANLA, CAR	Actas de reunión, informes, consolidación y análisis de información, concepto técnicos y legales.	1 documento técnico actualizado cada dos años (cuando amerite) durante la ejecución del PGIRS	SDA
Generar documento manual de atención, gestión y disposición de los residuos sólidos especiales.	Un documento aprobado/ Un documento proyectado	UAESP, SDA, Representante s de programas posconsumo, CAR, Alcaldías Locales,	Actas de reunión, informes, consolidación y análisis de información.	1 documento técnico actualizado cada dos años (cuando amerite) durante la ejecución del PGIRS	UAESP, SDA
Articulación de los sistemas y canales de información dispuestos por la Secretaría Distrital de Ambiente y la UAESP para visualizar puntos posconsumo y de aprovechamiento de residuos especiales.	Un visor presentado a la ciudadanía/ Propuesta de visor	UAESP, SDA	Acuerdo de responsabilidad	Presentación permanente y actualización semestral durante la ejecución del PGIRS	UAESP, SDA

<p>Establecer encadenamiento productivo entre todos los actores involucrados mediante los instrumentos y mecanismos legales.</p>	<p>Un mesa técnica anual realizada/ Mesa técnica convocada</p>	<p>UAESP, SDA, Ministerio de Ambientes y Desarrollo Sostenible, Representantes de programas posconsumo, ANLA y CAR, otros actores de acuerdo con el tipo de residuo</p>	<p>Actas de reunión, acuerdos o alianzas de responsabilidad estratégicas,</p>	<p>Una mesa técnica anual a partir del 2022 durante la ejecución del PGIRS</p>	<p>SDA, UAESP</p>
<p>Generar alianzas con entidades distritales, sistemas posconsumo, organizaciones, etc, que permitan generar alternativas viables de clasificación por parte del generador y la gestión integral de residuos sólidos especiales en la ciudad.</p>	<p>No. alianzas interinstitucionales aprobadas/ No. alianzas interinstitucionales propuestas</p>	<p>UAESP, SDA, Ministerio de Ambientes y Desarrollo Sostenible, Representantes de programas posconsumo, ANLA y CAR, otros actores de acuerdo con el tipo de residuo, Secretaría de Desarrollo Económico, Alcaldías Locales</p>	<p>Actas de reunión, informes, acuerdos para las alianzas</p>	<p>Alianzas vigentes a partir del 2022 durante la ejecución del PGIRS</p>	<p>SDA, UAESP, CAR, ANLA</p>